



atefonca

Teruel a 28 de Septiembre de 2020

Circular nº 14/2020

N/Ref./AERN/AGRD

Estimado Asociado:

A continuación, le informo de un asunto que espero sea de su interés:

LOTERÍA DE NAVIDAD.

En la Administración de Lotería nº 7 "El Torico", de la C/ Joaquín Costa, 20, está reservada la lotería de navidad de la asociación. El nº es el **91603**, se distribuye en décimos y es sin recargo.

Como siempre el que no pueda desplazarse y comprarla directamente en la administración, puede hacer un ingreso previo en el nº de cuenta **ES42-3080-0001-89-2125092227** de la Caja Rural de Teruel, Oficina Principal, **poniendo en concepto el nombre de la empresa y que es para lotería**, nosotros enviaremos los décimos a través de correo certificado.

Esperando repartir mucha suerte entre nuestros asociados, reciba un cordial saludo,



Presidente

Andrés Enrique Romero Nevot